

**ACTA núm. 1. APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTROS**

PRESIDENCIA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS : M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica
Carmen Santisteban Ramírez, Técnica del Departamento Financiero
Antonio Díaz Muñoz, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
Cristina Rufino Araujo, Jefa del Departamento de Recursos Humanos

SECRETARÍA Antonio J. Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 11 de diciembre de 2025 a las 09:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación de la “documentación previa” correspondiente al sobre nº 1 de las ofertas, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: “Suministro de material de informática y consumibles, Expediente CONTR 2025 611220”.

Iniciada la sesión, se informa de la publicación de anuncio de licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación :


- PXPLAYERS, S.L.
- LUCAS ROJAS, S.L.
- SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO, S.L.
- PEDREGOSA, S.L.
- SEVEN SISTEMA DE SEGURIDAD, S.L.

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres nº 1 de las ofertas comprobándose las siguiente deficiencias en la documentación de la entidad PXPLAYER, S.L.:

- No ha cumplimentado en el DEUC (Documento europeo único de contratación) el apartado B de la Parte II “Información sobre los representantes del operador económico #1” .

- No ha cumplimentado en la Declaración responsable unificada la identificación del contrato y su número de expediente.

Se acuerda requerir subsanación por plazo de tres días hábiles .

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	11/12/2025	
	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTPSS8KEW9A3E5THCKMHR6ZM7	PÁG. 1/2	



Todas las personas licitadoras, a excepción de Suministros Eléctricos Coto, S.L., han declarado la condición de PYME, y la totalidad de ellas han declarado no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio J. Andrés Flores.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS ANTONIO JOSE ANDRES FLORES	11/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTPSS8KEW9A3E5THCKMHRS6ZM7	PÁG. 2/2	